

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Campaña de controles de la Policía Foral para evitar accidentes de tráfico por distracción de los conductores

*Se extenderá entre el lunes, 5 de marzo, y el viernes 18 de marzo, y se vigilará el uso indebido de móviles, navegadores o equipos de música*

Domingo, 04 de marzo de 2012

El Área de Tráfico y Seguridad Vial de la Policía Foral va a desarrollar, entre los próximos días 5 de marzo, lunes, y el viernes día 18 de marzo, una campaña cuyo objetivo es evitar que se produzcan accidentes como consecuencia de distracciones de los conductores.

La campaña, que forma parte de los compromisos adquiridos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial y en su Plan de Actuaciones para el 2012, ha sido puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior. La Policía Foral colaborará estableciendo controles atendidos por dotaciones del Área de Tráfico y Seguridad Vial de las comisarías de Pamplona y Tudela, a las que podrán sumarse el resto de comisarías de la Policía Foral.

Los agentes intensificarán la vigilancia de los conductores para evitar distracciones derivadas del uso indebido del navegador, teléfono móvil, equipo música, etc., dada la elevada incidencia de estas infracciones en los accidentes.



Imagen de un control de la Policía Foral.